

IQUIQUE, 05 de mayo del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0782 .-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 146 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 30.04.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

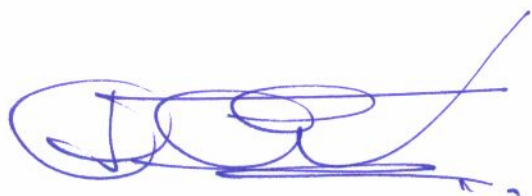
DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "*Festival de Voleibol Damas Antofagasta 2015*", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto a la Sra. Ingrid Gómez Gallegos, Jefa de Deportes Unap.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 636.000.- (seiscientos treinta y seis mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUD10PRO – 10301010296.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rcc.



06 MAY 2015



MEMORANDO Nº 146/2015

IQUIQUE, abril 30 del 2015.

DE SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "Festival de Voleibol Damas Antofagasta" de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

El gasto debe imputarse al código de gestión IQUD10PRO- 10301010296.-

Sin otro particular le saluda atentamente,


LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora de Vinculación y
Relaciones Institucionales



c.c.: Archivo.
LOO/klc.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA ACADEMICA
N° INGRESO: 67
FECHA RECEPCION: 30/04/15

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INSTITUCIONALES


Fecha de Recepción	14	04	2015
N° de Ingreso	10:36		

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE – CHILE
COORDINACIÓN DE DEPORTES

RECIBIDO
16 ABR 2015
Hora.: 10:19
Unidad de Presupuesto

Proyecto: "Festival de Voleibol Damas Antofagasta 2015"


Fecha..... 14.04.2015


IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Director Asuntos Estudiantiles
Universidad Arturo Prat

Fecha..... 14/04/15


INGRID GÓMEZ GALLEGOS
Jefa
Deportes

Fecha..... 15/4/15


LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora General de Vinculación

Fecha..... 24-4-15


HECTOR VARAS MEZA
Vicerrector de Finanzas

Fecha..... 29-04-2015


MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
Vicerrector Académico



**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

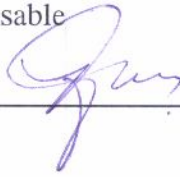
1.1. Nombre del Proyecto

Festival de Voleibol Damas "Antofagasta 2015"

1.2. Unidades Académicas Participantes
Coordinación de Deportes

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Ingrid Gómez Gallegos



1.3. Unidad a la que pertenece:

Dirección de Asuntos Estudiantiles

1.5. Cargo del Académico Responsable

Jefa de deportes UNAP

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

Actividad	Cantidad de horas semanales
Festival de Voleibol Damas	27
Total	27

1.7. VºBº del Director de Asuntos Estudiantiles

Ignacio Prieto Henríquez



SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Estudiantes deportistas seleccionadas universitarias de Voleibol Damas Zona Norte UTA. UNAP. UCN. UA. ULS.

2.2. Descripción del Proyecto

Participación de la selección de Voleibol Damas, en el Festival de Invitación de Voleibol "Antofagasta 2015", a realizarse entre los días 27 al 28 de Agosto en la ciudad de Antofagasta.

2.3. Objetivos Académicos

Participar en representación de la Universidad Arturo Prat en el Festival de Voleibol Damas "Antofagasta 2015", preparación para Campeonatos de la Liga de Educación Superior 2015.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

Competencia entre la Universidad Arturo Prat de Iquique y los distintos equipos de las universidades que participan en la Liga de Educación Superior 2015, sistema de competencia todos contra todos.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

2.5.1 Organización

2.5.2 Planificación

2.5.3 Ejecución

2.5.4 Evaluación

2.6. Requisitos de Admisión para estudiantes de extensión docente:

Ser estudiante vigente de la universidad.

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

Asistencia _____ Participación ___X___ Aprobación _____



2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

Participación en el Festival de Voleibol Damas "Antofagasta 2015".

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Gastos:

• Pasajes terrestres	\$ 260.000
• Alimentación	\$.280.000
• Traslado Internos	\$ 80.000
• Hidratación	\$ 16.000

COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$ 636.000

3.2. Financiamiento del Proyecto

Dirección de Asuntos Estudiantiles
TOTAL \$636.000

Los gastos la ejecución de dicho proyecto, deberán imputarse al Código Gestión IQUD10PRO - 010301010296 ✓

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa _____ Educación a Distancia _____
Publicación _____ Expos. o muestras _____ Participación X

